LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Arnoby Usma Ortiz Cédula 18492841 (Padre) de NICOLE USMA MUÑOZ Tarjeta de Identidad 1098336630, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 25 Calle Número 38 - 54 Esquina Piso 2 Barrio Centro Calarcá Quindío para ser notificados del contenido del Auto 33924722 proferido el día 29/08/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

33924722

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/11/2023

Desfijar el: 28/11/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Luz Andrea Alzate Echeverri
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Quindío
Centro Zonal Calarcá
Armenia